

INFORME DE GERENTE

Pedernales, abril 19 del 2019

Señores.

Junta General de Accionistas de:

COMPAÑIA TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA
Ciudad.

Señores Accionistas:

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 20 y 442 de la Ley de Compañías vigentes, en el estatuto social y en concordancia con lo estipulado en las resoluciones emitidas por las instituciones de control, cúmpleme informarles acerca de las actividades económicas y financieras que ha desarrollado en el período fiscal del año 2018 de la compañía **TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA** Entrego a ustedes una copia de los Estados Financieros bajo las NIIF para las Pymes, que se cargarán en línea a través del sistema de la Superintendencia de Compañías junto a requerimientos adicionales, cumpliendo así con nuestras obligaciones legales para con este organismo.

En el ámbito legal, la empresa bajo mi dirección ha sido diligente cumplidora del cuerpo de leyes que regulan el entorno de la vida empresarial, pues no existen reclamos jurídicos en lo que va de la presente administración.

Para finalizar este informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento a los señores de **TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA**

Atentamente,


Nevarez Vera Yury Alberto
GERENTE GENERAL TRANSPORTE EN MOTOTAXI CIUDAD DE PEDERNALES S.A. TRACIPESA
CC. Archivos de la Compañía